



# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## GOBERNACION REGIONAL

“Año de la Universalización de la Salud”

30 OCT 2020

### RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 00000217 -2020/GOB. REG.TUMBES-GR

#### VISTO:

El Informe N°00192-2020/GOB.REG.TUMBES-GGR-ORA-ORH, de fecha 26 de octubre del 2020; La Resolución Ejecutiva Regional N° 000304-2019/GOB.REG.TUMBES-GR de fecha 18 de Julio del 2019; el Informe N° 0165-2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-SGPTO-SG de fecha 06 de agosto de 2020; El Oficio N° 168-2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR de fecha 06 de agosto de 2020; El Informe N°00179-2020/GOB.REG.TUMBES-GGR-ORA-ORH-JO, de fecha 03 de octubre de 2020; El Oficio N° 0623-2020-EF/50.07 de fecha 12 de octubre de 2020,y;

#### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el **artículo 191° de la Constitución Política del Estado**, modificado por el artículo único de la Ley N° 27680, en concordancia con el artículo 2° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 y modificatorias Leyes N° 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053, 29611 y 29981, los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular, son personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia.

Que, con la Ley de Bases de la Descentralización Ley N° 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, a través de la **Resolución Ejecutiva Regional N° 000304-2019/GOB.REG.TUMBES-GR**, de fecha 18 de Julio del 2019 se dispuso dar estricto cumplimiento a los mandatos jurisdiccionales en calidad de firmes y ejecutoriados, comprendidos en los expedientes signados con los números ; REMIGIO JIMENEZ CALLE (Exp N° 045-2010-0-2601-JM-CA-01 – Casación 3079-2012); EDITH ROXANA SANTISTEBAN CAJUSOL (Exp. 0044-2010-2010-0-2601-JM-LA-01 – Casación 4328-2012); LUIS DANIEL IZQUIERDO SANCHEZ (Exp. N° 0183-2014-0-2601-JM-CA-01 – Casación 26988-2017); GIANCARLO ALAMA GALLO (Exp. N° 0188-2014-0-2601-JM-CA-01 – Casación 27099-2017); MIRIAN BEATRIZ AYMA MASIAS (Exp. N° 0032-2015-0-2601-JM-CA-01); ERLA KATHERINE MARCHAN JIMENEZ (Exp. N° 069-2015-0-2601-JM-CA-01 – Casación 22895-2017) y KARIN AMELIA CORNEJO HIDALGO (Exp. N° 066-2015-0-2601-JR-LA-01 – Casación 26876-2017).

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## GOBERNACION REGIONAL



“Año de la Universalización de la Salud”

30 OCT 2020

### RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 00000017 -2020/GOB. REG.TUMBES-GR

Que, el mandato judicial, conforme lo establece el artículo 4° de la ley Orgánica de Poder Judicial, aprobado mediante Decreto Supremo N° 017-93-JUS fue cumplido, pues dispusieron en su parte resolutive de manera común,..”  
**ORDENAR** al Gobierno Regional de Tumbes reincorporar en la plaza igual al demandante (se entiende antes del cese laboral) o en otra de similares características, con las mismas prerrogativas y remuneración de las que venía gozando , sujeto al régimen laboral público, por lo tanto, al disponerse las disposiciones de las mismas prerrogativas, nuestro sistema jurisdiccional laboral, está garantizando el derecho tuitivo al trabajador, para quien se dispone contar con los misma condición laboral, acceso a la igualdad de derechos laborales, frente a sus similares, situación que reposa en el Principio fundamentales de Indubio pro operario y principio de No discriminación, establecidos en el inciso 3° del artículo 26 y este último recogido por nuestro texto constitucional, por el cual ...toda persona tiene derecho *“A la igualdad ante la ley, indicándose que Está prohibida toda forma de discriminación que tenga por objeto o resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos de la persona.*

Que, por su parte, para finalizar este extremo, los mandatos judiciales explicados y que dieron merito a la Resolución Ejecutiva Regional N° 000304-2019/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 18 de Julio del 2019, dispusieron que los trabajadores reincorporados, se ingresen bajo el Régimen laboral público, es decir en aplicación del Decreto Legislativo N° 276 – Ley de Bases de la Carrera Administrativa del Sector Público, por lo tanto, en virtud de estos principios laborales referidos, corresponde por obligación a la entidad dar trámite de regularización a la situación laboral de los mismos, pues tal debe nacer del mandato judicial y por imposición de la ley.

Que, en este orden, mediante Informe N°00192-2020/GOB.REG.TUMBES-GGR-ORA-ORH, de fecha 26 de octubre de 2020, el Jefe de la Oficina de Recursos Humanos del Gobierno Regional de Tumbes, argumenta técnicamente sobre el deber de la entidad de llevar adelante el procedimiento para finalizar el cumplimiento de los mandatos judiciales que dieron merito a la emisión de la **Resolución Ejecutiva Regional N° 000304-2019/GOB.REG.TUMBES-GR** de fecha 18 de Julio del 2019, y en ese sentido recomienda disponer la habilitación de cargos previstos, consignados en la Ordenanza Regional N° 013-2017-GOB.REG.TUMBES-CR-CD de fecha 26 de Setiembre del 2017 y Ordenanza Regional N° 007-2018-GOB.REG.TUMBES-CR-CD, de fecha 09 de Julio del 2018 normas, por las cuales se dispone aprobar el cuadro de asignación de personal

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## GOBERNACION REGIONAL



“Año de la Universalización de la Salud”

30 OCT 2020

### RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 0000017 -2020/GOB. REG.TUMBES-GR

provisional CAP – P del archivo Regional de Tumbes, asimismo se aprueba el cuadro para la asignación de Personal Provisional CAP – P de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes.

Que el precitado Informe N°00192-2020/GOB.REG.TUMBES-GGR-ORA-ORH, de fecha 26 de octubre de 2020, da a conocer que, a la fecha se cuenta con presupuesto público que ha sido autorizado por el Ministerio de Economía y Finanzas, cuya finalidad es subvencionar de manera sostenible y sin perjuicio a la entidad, los conceptos remunerativos del personal repuesto por mandato judicial.

Que en este orden, mediante Informe N° 0165-2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-SGPTO-SG de fecha 06 de agosto de 2020 el Sub Gerente de Presupuesto, recomendó e instruyó sobre el procedimiento para el Financiamiento para solicitud de registro del Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP) y en ese sentido se gestionó el Oficio N° 168-2020/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR de fecha 06 de agosto de 2020, estructurado por el Gerente Regional de planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial del Gobierno Regional de Tumbes, por medio del cual se solicita al Director General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos el registro de beneficios – PERSONAL ACTIVO, en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP).

Que, este instrumento oficializado al Ministerio de económica y finanzas, ha sido sustentado técnicamente, en el Informe N°00179-2020/GOB.REG.TUMBES-GGR-ORA-ORH-JO, de fecha 03 de octubre de 2020, elaborado por la Oficina de Recursos Humanos del Gobierno Regional de Tumbes, SUSTENTANDO LOS INGRESOS REGISTRADOS EN EL MODULO DE REGISTRO PROVISIONAL PERSONAL ACTIVOS, de acuerdo a los datos registrados en el Anexo 03 fichas de presentación de los montos solicitados con cargos a las específicas de gasto restringidas de las genéricas de gasto 2.1, por medio del cual se determina que el monto registrado para activos corresponde al importe de S/. 2'404,394.94 soles.

Que, el resultado de este procedimiento se traduce en la recepción del Oficio N° 0623-2020-EF/50.07 de fecha 12 de octubre de 2020, por medio del cual la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## GOBERNACION REGIONAL



“Año de la Universalización de la Salud”

30 OCT 2020

### RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 00000217 -2020/GOB. REG.TUMBES-GR

emite **opinión favorable**, para contar con los recursos económicos que permita al Gobierno Regional de Tumbes cumplir con el proceso de incorporación laboral de los trabajadores en la sede administrativa y dentro del régimen Laboral público, regulado por la ley de bases de la carrera administrativa, aprobada mediante decreto legislativo 276 y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-90-PCM, conforme se detalla a continuación:

XV DENOMINACION DEL ORGANO: OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION									
XV.4 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: OFICINA DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES									
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA y OTROS	NOMBRES Y APELLIDOS	JUSTIFICACION DE MODIFICACION DE CAP
					O	P			
130	Secretaría IV	461-15-04-4	SP-AP	1		1			

XVI DENOMINACION DEL ORGANO: GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA									
XVI.3 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA SUPERVISION LIQUIDACION Y TRANSFERENCIA DE OBRAS									
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA y OTROS	NOMBRES Y APELLIDOS	JUSTIFICACION DE REORDENAMIENTO DE CARGOS
					O	P			
181	Contador II	461-16-03-5	SP-ES	1		1			

XVIII DENOMINACION DEL ORGANO: GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL									
XVIII.2 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE INCLUSION SOCIAL									
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA y OTROS	NOMBRES Y APELLIDOS	JUSTIFICACION DE MODIFICACION DE CAP
					O	P			
219	Técnico Administrativo I	461-18-02-5	SP-AP	1		1			

I DENOMINACION DEL ORGANO: DIRECCION REGIONAL									
DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA :									
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA y OTROS	NOMBRES Y APELLIDOS	JUSTIFICACION DE MODIFICACION DE CAP
					O	P			
002	Secretaría I	461-01-00-6	SP-AP	1		1			

II DENOMINACION DEL ORGANO: OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA									
DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA :									
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA y OTROS	NOMBRES Y APELLIDOS	JUSTIFICACION DE MODIFICACION DE CAP
					O	P			
008-009	Técnico en Archivo I	461-02-00-6	SP-AP	2		2			

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## GOBERNACION REGIONAL

“Año de la Universalización de la Salud”

30 OCT 2020

### RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000017 -2020/GOB. REG.TUMBES-GR

III DENOMINACION DEL ORGANO: DIRECCION DE ARCHIVO INTERMEDIO									
DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA									
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA y OTROS	NOMBRES Y APELLIDOS	JUSTIFICACION DE MODIFICACION DE CAP
					O	P			
013	Técnico en Archivo I	481-03-00-B	SP-AP	1		1			

IV DENOMINACION DEL ORGANO: DIRECCION DE ARCHIVO HISTORICO									
DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA									
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA y OTROS	NOMBRES Y APELLIDOS	JUSTIFICACION DE MODIFICACION DE CAP
					O	P			
015	Técnico en Archivo I	481-04-00-B	SP-AP	1		1			

Que, es esencial mencionar que el Informe N°00192-2020/GOB.REG.TUMBES-GGR-ORA-ORH, de fecha 26 de octubre de 2020, ha precisado que en el ítem del procedimiento se ha presentado un error administrativo susceptible de corrección en su oportunidad, en la medida que en el aplicativo Provisional Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP), se ha considerado, respecto de la trabajadora Karin Amelia Cornejo Hidalgo, un monto remunerativo menor al ordenado restituir en la ejecutoria suprema Casación 26876-2017, por lo tanto la entidad, deberá dar atención al requerimiento de corrección, pues tal situación está vinculada al cumplimiento de la decisión jurisdiccional firme.

Estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaría General Regional y Gerencia General Regional del GOBIERNO REGIONAL TUMBES;

Que en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Ley N°27867 – Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales modificada por la Ley N° 27902;

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## GOBERNACION REGIONAL

“Año de la Universalización de la Salud”

30 OCT 2020

### RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 00000217 -2020/GOB. REG.TUMBES-GR

SE RESUELVE :

**ARTÍCULO PRIMERO: DISPONE, HABILITAR,** con efectividad del 01 de octubre de 2020, los cargos previstos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional CAP – P, del Gobierno Regional de Tumbes, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 013-2017-GOB.REG.TUMBES-CR-CD y Ordenanza Regional N° 007-2018-GOB.REG.TUMBES-CR-CD, y dentro del Marco Legal dispuesto en Régimen Laboral Público, regulado por el Decreto Legislativo N° 276 - Ley de Bases de la Carrera Administrativa, conforme al siguiente detalle y por los fundamentos expuestos en la presente resolución, saber;

XV DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION									
XV.4 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: OFICINA DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES									
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA y OTROS	NOMBRES Y APELLIDOS	JUSTIFICACION DE MODIFICACION DE CAP
					O	P			
130	Secretaría IV	461-15-04-6	SP-AP	1		1			

XVI DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA									
XVI.3 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA SUPERVISION LIQUIDACION Y TRANSFERENCIA DE OBRAS									
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA y OTROS	NOMBRES Y APELLIDOS	JUSTIFICACION DE REORDENAMIENTO DE CARGOS
					O	P			
181	Contador II	461-16-03-5	SP-ES	1		1			

XVIII DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL									
XVIII.2 DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE INCLUSION SOCIAL									
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA y OTROS	NOMBRES Y APELLIDOS	JUSTIFICACION DE MODIFICACION DE CAP
					O	P			
219	Técnico Administrativo I	461-18-02-5	SP-AP	1		1			

I DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO: DIRECCION REGIONAL									
DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA :									
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA y OTROS	NOMBRES Y APELLIDOS	JUSTIFICACION DE MODIFICACION DE CAP
					O	P			
002	Secretaría I	461-01-00-6	SP-AP	1		1			

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## GOBERNACION REGIONAL

“Año de la Universalización de la Salud”

30 OCT 2020

### RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 0000217 -2020/GOB. REG.TUMBES-GR

II DENOMINACION DEL ORGANO: OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA									
DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA									
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA y OTROS	NOMBRES Y APELLIDOS	JUSTIFICACION DE MODIFICACION DE CAP
					O	P			
008-009	Técnico en Archivo I	481-02-00-6	SP-AP	2		2			

III DENOMINACION DEL ORGANO: DIRECCION DE ARCHIVO INTERMEDIO									
DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA									
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA y OTROS	NOMBRES Y APELLIDOS	JUSTIFICACION DE MODIFICACION DE CAP
					O	P			
013	Técnico en Archivo I	481-03-00-6	SP-AP	1		1			

IV DENOMINACION DEL ORGANO: DIRECCION DE ARCHIVO HISTORICO									
DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA									
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA y OTROS	NOMBRES Y APELLIDOS	JUSTIFICACION DE MODIFICACION DE CAP
					O	P			
015	Técnico en Archivo I	481-04-00-6	SP-AP	1		1			

**ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONE, INCORPORAR** BAJO LA MODALIDAD DE PERSONAL CONTRATADO A PLAZO INDETERMINADO, al personal que a continuación se detalla, dentro del marco legal laboral establecido en el Decreto Legislativo 276- Ley de las Bases de la Carrera administrativa del sector público, y de conformidad con el detalle de las plazas presupuestadas de acuerdo al Artículo Primero y por los fundamentos expuestos en la presente resolución, a saber:

XV DENOMINACION DEL ORGANO: OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION									
XV.4 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: OFICINA DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES									
Nº ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA y OTROS	NOMBRES Y APELLIDOS	JUSTIFICACION DE MODIFICACION DE CAP
					O	P			
130	Secretaria IV	481-15-04-8	SP-AP	1	1			ERLA KATHERINE MARCHAN JIMENEZ	RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL Nº 000304-2019/GOB.REG.TUMBES-GR, RESOLUCION NUMERO SIETE, RESOLUCION NUMERO QUINCE, RESOLUCION NUMERO DIECIOCHO, CASACION Nº 22895-2017.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## GOBERNACION REGIONAL

“Año de la Universalización de la Salud”

30 OCT 2020

### RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 0000217 -2020/GOB. REG.TUMBES-GR

XVI DENOMINACIÓN DEL ORGANOS: GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA									
XVI.3 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA SUPERVISION LIQUIDACION Y TRANSFERENCIA DE OBRAS									
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA y OTROS	NOMBRES Y APELLIDOS	JUSTIFICACION DE REORDENAMIENTO DE CARGOS
					O	P			
181	Contador II	481-16-03-5	SP-ES	1	1			KARIN AMELIA CORNEJO HIDALGO	RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 000304-2019/GOB.REG.TUMBES-GR, RESOLUCION NUMERO DIEZ, RESOLUCION, RESOLUCION NUMERO VEINTUNO, CASACION N° 28876-2017.

XVIII DENOMINACIÓN DEL ORGANOS: GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL									
XVIII.2 DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE INCLUSION SOCIAL									
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA y OTROS	NOMBRES Y APELLIDOS	JUSTIFICACION DE MODIFICACION DE CAP
					O	P			
219	Técnico Administrativo I	481-18-02-5	SP-AP	1	1			EDITH ROXANA SANTISTEBAN CAJUSOL	RESOLUCION EJECUTIVA N°000304-2019/GOB.REG.TUMBES-GR, RESOLUCION CINCO, RESOLUCION NUMERO QUINCE, CASACION N° 4328-2012

I DENOMINACIÓN DEL ORGANOS: DIRECCION REGIONAL									
DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA									
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA y OTROS	NOMBRES Y APELLIDOS	JUSTIFICACION DE MODIFICACION DE CAP
					O	P			
002	Secretaria I	481-01-00-8	SP-AP	1	1			MIRIAN BEATRIZ AYMA MASIAS	RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 304-2019/GOB.REG.TUMBES-GR, RESOLUCION NUMERO NUEVE, RESOLUCION NUMERO DIECISIETE, RESOLUCION NUMERO DIECINUEVE, RESOLUCION NUMERO VEINTE.

II DENOMINACIÓN DEL ORGANOS: OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA									
DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA									
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA y OTROS	NOMBRES Y APELLIDOS	JUSTIFICACION DE MODIFICACION DE CAP
					O	P			
008-009	Técnico en Archivo I	481-02-00-8	SP-AP	2	1	1		GIANCARLO ALAMA GALLO	RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 304-2019/GOB.REG.TUMBES-GR, RESOLUCION NUMERO NUEVE, RESOLUCION NUMERO VEINTE, CASACION N°27099-2017.

III DENOMINACIÓN DEL ORGANOS: DIRECCION DE ARCHIVO INTERMEDIO									
DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA									
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACIÓN DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA y OTROS	NOMBRES Y APELLIDOS	JUSTIFICACION DE MODIFICACION DE CAP
					O	P			
013	Técnico en Archivo I	481-03-00-8	SP-AP	1	1			REMIGIO JIMENEZ CALLE	RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 304-2019/GOB.REG.TUMBES-GR, CASACION N°2078-2012, RESOLUCION NUMERO OCHO, RESOLUCION NUMERO TRECE, CASACION 3078-2012.

# GOBIERNO REGIONAL TUMBES

## GOBERNACION REGIONAL

“Año de la Universalización de la Salud”

30 OCT 2020

### RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

#### N° 00000217 -2020/GOB. REG.TUMBES-GR

IV DENOMINACION DEL ORGANISMO: DIRECCION DE ARCHIVO HISTORICO									
DENOMINACION DE LA UNIDAD ORGANICA :									
N° ORDEN	CARGO ESTRUCTURAL	CODIGO	CLASIFICACION	TOTAL	SITUACION DEL CARGO		CARGO DE CONFIANZA y OTROS	NOMBRES Y APELLIDOS	JUSTIFICACION DE MODIFICACION DE CAP
					O	P			
015	Técnico en Archivo I	481-04-00-8	SP-AP	1	1			LUIS DANIEL IZQUIERDO SANCHEZ	RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 304-2019/GOB.REG.TUMBES-GR, RESOLUCION N° DIECISEIS, RESOLUCION NUMERO VEINTICUATRO, CASACION N° 26988-2017

**ARTICULO TERCERO:** El egreso que origine el cumplimiento de la presente resolución será financiado con el presupuesto de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional Tumbes, Pliego 461 Gobierno Regional Tumbes del año fiscal 2020.

**ARTÍCULO CUARTO: NOTIFICAR,** la presente resolución a los interesados y oficinas competentes del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, para los fines pertinentes.

**Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.**



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

*Wilmer F. Dios Benites*  
GOBERNADOR REGIONAL DE TUMBES